

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º pleno

AÑO IV.—NÚMERO 1.179

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

TELEFONO NÚMERO 80

MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1912

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

HAY DERECHO

SENTENCIA IMPORTANTE

Contra tres individuos que repartían unas llamadas "Hojitas piadosas" de Nakens.

En el mes de Marzo de 1911, tres individuos repartieron hojas impresas, denominadas de Nakens, en las puertas de las iglesias de Málaga a los fieles que salían de las mismas.

A pesar de haber sido prohibido el Alcalde, volvieron a repartirlas el día 25 de dicho mes, a los fieles que salían de la Misa de once, que todas las fiestas se celebra en la iglesia parroquial de la Sociedad de la referida ciudad, por cuyo motivo el Fiscal denunció el hecho al Juzgado Municipal, que de conformidad con la petición de aquél digno funcionario público, condenó a expresados individuos a la pena de multa de 25 pesetas por la falta de desobediencia a la autoridad; y por la ofensa los sentimientos religiosos de las personas concurrentes a la Iglesia de la Sociedad, a 10 días de arresto y 50 pesetas de multa, y a las costas del juicio.

Interpuesta apelación ante el juzgado de primera instancia fue confirmada la sentencia del Tribunal inferior, en todas sus partes, como también lo fue por el Tribunal Supremo ante el cual fue interpuesto por los interesados recurso de casación por infracción de Ley.

A continuación insertamos la dictada por el Tribunal Supremo, omitiendo los resultados, de los cuales acabamos de dar un pequeño extracto:

Sentencia

Considerando, que por contener frases y conceptos que necesariamente habían de producir su lectura una ofensa a los sentimientos religiosos de los católicos, el Alcalde de Málaga prohibió a otros a José Moliné que repartiera sus hojas en las inmediaciones de la Catedral; más, a pesar de ello, el recurrente las entregó a sus correos, para que al salir de Málaga sus concurrentes lo hicieran a su vez a éstos, como así se efectuó; y afirmados estos hechos por la sentencia recurrida con inserción del texto de las mismas, es inconveniente que tales actos constituyan las faltas que definen y penalizan los artículos quinientos ochenta y seis, número primero, y quinientos ochenta y nueve, número quinto; toda vez que dejando aquellos de cumplir las órdenes que le dió la autoridad y con conocimiento perfecto de que dichas hojas eran una crítica acerca de las doctrinas y Ministerios de la religión católica las entregan a los concurrentes a sus actos para ofender, como lo hicieron los sentimientos religiosos.

Considerando, que si entenderlo también así el Juez de Málaga, no comete un error, cual se supone con error, las infracciones que se alegan en el recurso, y evidenciado como ésta que el recurrente fué el que proporcionó las hojas y el que indujo a los otros para su reparto, no cabe dudar que en su ejecución tiene la participación de autores como así se aprecia con acierto en aquella, haciéndose imponible el recurso.

FALLAMOS, que debemos declarar y declaramos no haber lugar al interpuso por José Moliné Guilell, a quien condenamos en las costas y a la pérdida del depósito constituido, al que se dará la inversión correspondiente. Conmunique esta resolución al juez de instrucción de Málaga a los efectos oportunos. Así por esta nuestra sentencia que se publicará en la *Gaceta de Madrid* e insertará en la colección legislativa, lo pronunciamos mandamos y firmamos: —Álvaro Landera, —Juan de Dios Ríos, —M. López, —S. —Nazario Vázquez, —Ricardo J. Ortiz, —Félix de Aramburo, —Juan Francisco Ruiz.

MADRID

CONVERSACIONES

—Se le ha pasado a usted el suizo? —El suizo, no, porque no llegué a tenerlo, pero la inquietud, sí. Todo se ha arreglado. —Diga usted señor ministerial que se lo han arreglado todo el gobierno. Las cosas están en su punto y la verdad en su lugar.

—Prescindir de los medios, para atenerme solamente al fin, lo cierto es que reina la paz entre los consejeros de la Corona.

—Está bien, pero no olviden ustedes que quienes solicitan una intervención que las favorece, no debe dolerse mañana en el caso de una intervención que les perjudique. ¿Me entiende usted?

—Demasiado. Pero tenga usted en cuenta que entre nosotros ha venido a tales desacuerdos la autoridad que gobierna, que nos es indispensable el amparo de la autoridad que reina.

—No lo niego, más concédemelo que estas tuercas suponen una cierta subversión de los principios constitucionales. Los gabinetes ministeriales deben templarlos el presidente del Consejo de Ministros, y si es que no se lo puede hacer, apliquelo usted el refrán: «al que no sirve para gallo...».

—Deje usted eso, porque agua pasada no mole molino. Además... es la última vez.

—De veras? —Sí, es la última vez.

—Así lo he oido decir a personas de gran significación: de ahora en adelante, quien tropieza y caiga, solo por su propio esfuerzo se levantará. El trato con Francia está a punto de terminarse y hecho éso queda despejada la incógnita.

—La diplomática, sí, y la económica? —Es cuenta del gobierno.

—Perdónese o no?

—Oye, que podrás de todas suertes, si puedes o no, cosa es que hemos de verla todos en fecha próxima.

—En cuál?

—Alrededor del 20 de Mayo.

—Y porqué entonces?

—Porque a la sazón el Gobierno habrá vencido el peligro parlamentario, ó éste le habrá vencido a él. Si lo primero, sería incluso fácil que la ley económica quedase votada antes de las vacaciones; si lo segundo, habrá que reasignarse a que vuelva Maury.

—Y porqué no Romanones ó Montero?

—Por la sencilla razón de que los medios que para gobernar poseyese cualquiera de estos, serían notoriamente inferiores a los que posee el Sr. Canalejas.

—Medios propios evidentemente y los ajenos? Un Gobierno Románones contaría con la benevolencia de los republicanos y con la de los conservadores.

—No lo creo aunque ellos lo digan, pero aun que fuera verdad, qué vale eso ante la firme resolución del jefe de hoy de no dar paso a ninguno de aquellos?

—Y si se lo pidan por favor en correspondencia a los muchos que él ha solicitado y recibido?

—Lo negaré dando una razón: la de que ni él ni nadie tiene derecho al suicidio y si él consintiera otra presidencia se convertiría en colaborador de los que tratan de suplantarle en la jefatura.

—¿Es V. el Procurador del señor Canalejas?

—Más que eso; soy como un Notario que ha levantado acta de sus propósitos.

—¡Equivocables!

Firmísimo: el 20 de Mayo ó se habrá consolidado esta situación ó presidirá el Consejo de Ministros D. Antonio Maury.

Por la copia,
MIGUEL PRÍAÑPOL.

MIS ESPERANZAS...

I

Se fundan en los buenos deseos de las madres católicas...

Ninguna de la que les estas páginas, quiere que se corrompa su hija; que su hijo se pierda...

Son los padres de su corazón...

...Pero la niña va perdiendo la color; el niño valdece por momentos... La anemia los devora...

Y porque... ¿cuál es la causa?...

La madre alocada por el sufrimiento, no da en el quid...

...Y no se da cuenta de que el enemigo se alberga en su propia casa; que ella misma le abre a veces la puerta de entrada...

Que platica con él y se nutre de su virus ponzoñoso...

Que con sus propias manos les causa la muerte... del cuerpo y del alma.

Y no advierte la pobreza madre que el huesped es quien tanto asaja y distingue; con quien conversa y familiariza, es en ladron que roba la inocencia del niño y el candor de la Virgen.

Todo se le tolera, todo se le permite; todo lo suyo hace gracia... Diga lo que se le antoje, instruye y desmoraliza nadie le ve a la mano...

Todo lo que cuenta parece bien... hace gracia...

Y hoy contará una anécdota infame y mafiosa un cuento picaroso; y al dia siguiente hará burla y chascas lo más santo...

Y en pequeñas dosis, con caricaturas y chascarrillos, acabará con el alma y la vida del ser inocente... Es una triste realidad...

Alerta, madres... Que huesped de mal agüero es el periódico anticatólico.

II

La humanidad avanza, ha dicho un escritor, a impulsos del arte de imprimir.

Y creo que retrocede a impulsos de este mismo arte...

Se abusa tanto de los tipos...

Producen tantos estragos en las inteligencias y en los corazones las letras de imprenta...

Los hombres hacen estudios comparativos y hielan el corazón en sus cifras.

Quintos periódicos diarios y revistas que van la luz pública no sólo para propagar el error, el crimen, la disolución...

Y cuantos pocos, los que salen por los fueros de la verdad, sin distingos, sin amalgamas, sin componentes...

Léanse las estadísticas de Francia, Italia, Portugal y de nuestra querida Nación...

Más no desesperemos.

La causa reacciona: la madre va abriendo sus ojos.

La dama católica se asocia a la buena prensa. Y en varias ciudades libra batallas contra los periódicos antirreligiosos, antisociales, sembradores de malas doctrinas.

Y van desapareciendo los periódicos neutros...

Y el esposo y los hijos se obligan a leer ni los unos ni los otros.

Quién se resiste a los consejos, a las lágrimas de la madre, de la esposa...

La mujer no salvártela, ya que los hombres no nos ponen a salvo...

Estas son nuestras esperanzas...

KDEM EL ANTIGUO.

La función

en el Gran Teatro

HAY DE NUEVA EDICIÓN

Por momentos aumenta la animación para el espectáculo que organizado por la Real Junta de Damas se ha de celebrar esta noche en el Gran Teatro.

Durante todo el día de ayer fueron numerosos los pedidos que se recibían de localidades, siendo imposible atender a todas las demandas, el número de las cuales superó el millar.

En otras poblaciones, Jerez por ejemplo, se acordó no poner a la venta las localidades y entradas de paraíso; pero aquí, la Sra. Presidenta de la Junta de Damas, teniendo presente la cultura de este pueblo y además lo bien que desde aquel sitio se ven los cuadros, no ha tenido inconveniente en poner a la venta aquellas entradas, siendo ya muchas las personas que las han encargado.

Anoche continuaron los ensayos, que, como generales, fueron presentados con todos los detalles, obteniendo un verdadero éxito la señora doña Mercedes Santolalla de Aramburu, alma de la fiesta; D. Julio Moisés Fernández, que una vez más ha demostrado las condiciones que tiene de verdadero artista y las señoritas y jóvenes que representan los cuadros, quienes no han omitido el menor gasto para presentar los distintos personajes con verdadero lujo en los trajes que así reclaman.

Anoche se presentaron a la distinguida presidenta de la Junta, los oficiales del regimiento de Alava señores Martos, López Martínez, Benítez y la Vega y los de Pavía señores Pery, Hidalgo, Alarcos y Torrea, quienes en nombre de los coronellos de ambos regimientos iban a ponerse a la disposición de dicha señora para atender hoy al recibimiento de las señoritas, en el teatro y a cuanto de ellos se solicitase.

La señora de Aramburu agradeció esta atención, teniendo frases de gratitud para cuantas personas se ocupaban en ayudarle para el mejor éxito de la función patriótica.

El señor Alcalde contestó galantemente a la petición que se le había hecho para que enviara flores y plantas al Gran Teatro.

La batería de segundo Regimiento de Montaña, que allí actuó, y la banda de música de Malilla, después de la revista de Mayo, adoptaron la plantilla que se dispone en la misma Real orden.

Muchas personas de San Fernando que no habían aún decidido si podrían venir o no, se han asistido al espectáculo pues según noti-

El nuevo oficial de la guarnición.—Pasodoble.

Srta. M. Patero, M. A. Lacave, S. G. Mac Pherson.

Intermedio por las Bandas Militares.

SEPTIMO CUADRO

El Sueño de la Virgen.—Armonium.

Srta. Josefa Lerdó de Tejada.

OCTAVO CUADRO

El desahucio.—Preludio.

Srta. Mary Mac Pherson y Fina Lacave.

Sres. J. M. Bengisan, Miguelturra, Pepito Aramburu, Soldevilla y Patero.

NOVENO CUADRO

Presentación de Mozart.—Número clásico.

Srta. C. Mac Pherson; A. Lerdó de Tejada, J. Abarzuza y V. Duarte; Sres. Juanito Aramburu, Oñate, Haro, Paradas, Soldevilla, Patero y Miguelturra.

10º CUADRO

El herido.—Marcha Real.

Srta. A. Lerdó de Tejada, V. Alvarez Osorio y Sr. Marzá.

LOCALIDADES

PRECIO

Tornavos plateas y principales sin entrada, 50 pesetas; tornavos segundos sin id., 30; palcos plateas sin id., 40; idem principales sin id., 30; idem segundos sin id., 20; butaca con entradas, 7,50; delantero de anfiteatro con idem; anfiteatro de 1º fila con id., 3; id. de 2º, 3º y 4º fila con id., 2,50; delantero de palcos con id., 2; asiento numerado de paraíso con id., 1,50; entrada para palcos, 2; idem de paraíso, 0,75.

NOTA.—En estos precios están ya incluidos el impuesto de timbre y la de mendicidad, ascendentes a 15 por 100, que corre a cargo de la Real Junta de Damas.

Vendida la localidad no se admite su devolución ni cambio.

RESTAURANT

PRECIO

Cena, 5 pesetas; Jerez (botella), 6; Champagne (id.), 12,50; Cofio (copa), 0,50; Jerez (copa), 0,50.

OTROS LUGARES

—

Notas de Sociedad

Procedente de Sevilla ha llegado a Cádiz el señor don Juan Herrera Morillas, magistrado electo de esta Audiencia.

Esta noche debuta en Sanlúcar la compañía que dirige la eminentísima actriz doña Carmen Cobeña, con el magnífico drama de Rusiñol *"La Madre"*.

El próximo verano contrará matrimonio la distinguida señorita Lola Topete, hija del comandante de Infantería de Marina del mismo apellido con el alférez de navío don Luis J. Lázaga y Baralt.

Llegaron de Almería, los señores de Calvo que, después de permanecer unas horas en Cádiz, marcharon al Puerto de Santa María donde pasaron temporada con sus hermanos los señores de Lorite (D. Emilio).

En breve contraerá matrimonio en San Fernando una distinguida señorita de gran ilustración y belleza con un bárbaro militar, cuyo comportamiento en la campaña del Rif, acreditado de heroico, ha sido recientemente recompensado por el gobierno de S. M.

Se encuentra enferma nuestra respetable vecina la Sra. Marquesa Vda. de San Juan de Carballo.

Celebraremos el pronto restablecimiento de tan distinguida dama.

Ha salido á la calle repuesto de su enfermedad, nuestro particular amigo D. Salvador Zulueta.

Lo celebramos.

El viernes próximo, marchará á Madrid el Capitán General de la Armada, nuestro respetable paisano y condeño D. Juan Viniegra, Conde de Villamar.

Regresó de Sevilla, la Sra. Marquesa vinda de Santo Domingo de Guzmán, con su hijo, después de haber pasado en la capital andaluza los días de Feria.

Damos el más sentido pésame á nuestro estimado amigo D. José García Borrero, por el fallecimiento de su señora hermana, ocurrido ayer en esta ciudad.

También ha fallecido en el día de ayer el señor D. Ramón Bustamante.

Damos nuestro sentido pésame por esta desgracia á su Sra. D. Guadalupe Fajardo y de demás personas de su familia.

Manzana negará á esta ciudad procedente de Granada el señor marqués de la Garantía, para recoger á su bella hija Carmen, que ha pasado temporadas con su abuela, la respetable señora vinda de don Salvador Viniegra.

En los primeros días del próximo mes de Mayo marcharán á pasar temporada en Puerto Real, los señores de Uthoff con su bella hija Catalina.

Felicitamos á los distinguidos vecinos de San Fernando Sres. de Rodríguez de Villegas (don Fernando) por el nacimiento de su hijo.

También nos congratulamos del buen estado de salud en que se encuentran la madre y el recién nacido.

Muy mejorado de su indisposición, nuestro amigo el doctor Ruiz López, ha reanudado sus habituales ocupaciones.

Nos alegramos, deseando se ponga bien completamente.

Muy joven aún y á causa de terrible mal, sobrelevado con singular resignación, entregó anoche su alma á Dios. Nuestro Señor la señora doña María de los Dolores Sevilla y Brenes, de Navarro.

Muchas apreciadas familias de Cádiz lloran la muerte de esta señora, que por sus bondades y afable trato era muy justamente apreciada.

Varias desgracias han sufrido en poco tiempo las familias emparentadas con la señora de que nos ocupamos, pero ésta ha de causar mucho sentimiento por las causas que ya dejamos apuntadas.

Con motivo de esta desgracia cerraron hoy sus puertas los establecimientos de D. Fernando de Sevilla, hermano de la finada; El Basar de las Flores, del viudo, y el de los Sres. Domínguez y Compañía, por ser el Sr. D. Matías Domínguez, hermano político de la finada señora.

Al viendo y á toda la familia enviamos nuestro pésame muy sentido y en nuestras oraciones al pedir eterno descanso para el alma de la finada, pedimos también resignación para los que lloran su ausencia de este mundo.

Procedente de Madrid llegó ayer á Cádiz el señor don Eustaquio Campomanes y su distinguida familia.

Estas señoras que pertenecen á la sociedad mexicana, vienen á Cádiz para pasar una temporada con familia que tienen en nuestra ciudad, regresando después á aquella República.

Para recibirlas estuvo ayer en la estación el Sr. Alcalde don Ramón Rivas.

Amontillado fino . 3'00 ptas. botella.

Id. pasada. 5'75 "

Oloroso "Trafalgar" 4'75 "

MARTINEZ DEL CERRO

SAN FRANCISCO 6.

Almacén al por Mayor

DE

Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE GHIARA.—MÁLAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos. Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

POR TÉLEGRAMA

MADRID

La Cierva y Alvarez

Hoy ha comenzado á verse en el Tribunal Supremo la vista del recurso por quiebra del Sr. Ruíz Quevedo, constructor de los ferrocarriles del Noroeste de España, q'ne importa muchos millones y alcanza á importantes personalidades financieras.

D. Juan La Cierva ha defendido á los acreedores y don Melquíades Alvarez á los herederos del Sr. Ruiz Quevedo.

El pleito se había visto y fué ganado por el Sr. La Cierva contra el mismo Sr. Alvarez, que interpuso el recurso que hoy ha comenzado á verse en el Supremo.

Acudió á la sala enorme cantidad de público.

Ingenieros

La comisión de ingenieros industriales cumplimentaron al rey.

Este se interesó mucho por los asuntos que pretendían resolver.

Saliieron muy satisfechos de los resultados de la entrevista y de las atenciones que para con ellos había tenido su majestad.

Académico

Ha sido nombrado académico de mérito de la Academia de Jurisprudencia el ministro de Estado señor García Prieto.

Náufragos del "Titanic"

La doncella de la señora de Peñasco que viajaba con su señorita en el *"Titanic"* ha telegrafizado á su familia, dando cuenta de su salvamento.

A sus destinos

Esta tarde marcharon para sus respectivas provincias, los nuevos gobernadores.

Antes se han despedido de los señores Canalejas y Barroso, recibiendo instrucciones de este último.

Petardo

En la estación del Mediodía y al paso de un vagón, explotó en la vía un pequeño petardo. Producido mucha alarma por el ruido de la detonación, pero éste no correspondió á los daños causados.

Resultaron heridos de poca importancia, varios industriales.

El Orfeón catalán

En el Ayuntamiento se ha celebrado esta tarde la recepción del Orfeón catalán. Resultó brillantísima.

Se le hizo entrega de una corona de oro y plata.

Telegrafizado al Sr. Alcalde de Barcelona, dándole cuenta del acto.

Amenazó el acto la banda municipal, que fué muy elegida por los barceloneses.

Actores que se van

Se han separado de la Compañía del Teatro de Apolo, los actores Sres. Moncayo y Manzano, que se proponen marchar á América muy en breve.

De Marina

En la firma de Marina, sancionada hoy por el Rey, figuran varios agentes de tenientes de navío de la escala de mar y de muchos oficiales de navío.

Elección

El Sr. Barroso sometió á la firma del Rey un decreto convocando la elección de senador por la Academia de la Historia.

Debe verificarse el día 12 de Marzo.

Arriendo

También ha firmado el Rey otro decreto, del Ministerio de Hacienda, autorizando el arriendo de varios locales para establecer sus oficinas en provincias.

Despedida

Hoy ha estado en Palacio el coronel de Infantería Sr. Fernández Silvestre, para despedirse del Rey.

Marchará, probablemente, mañana, para hacerse de nuevo cargo de las fuerzas de Alcazar y Larache.

Presidente honorario

Una comisión, presidida por D. Francisco Maura, ha estado visitando al Monarca, para ofrecerle la presidencia honoraria de la sociedad de pintores y escultores.

Sin contestar

Según se asegura, aún no se ha contestado á la carta de Mr. Geoffray, en que este señor envía la nota de Francia.

Dependrá esta contestación de la conferencia que esta tarde han celebrado los señores Canalejas y García Prieto.

En ella, según se dice, han quedado acordados los términos en que se debe redactar la constancia.

Oréase, conociendo la actitud del marqués de Alhucemas, que estos insistirán en la actitud en que desde el primer momento se ha colocado el Gobierno.

Sepelio

Esta tarde se verificó el entierro de una sobrina del señor Azcarrate.

Asistieron muchos políticos entre ellos el presidente del Consejo de Ministros.

300 MILLONES

La confección de los presupuestos.

Uno devuelto.—Manifestaciones de Navarro Reverter.—Opinión de la prensa.

—Lo que nosotros sabemos de este asunto.—Las Cortes

El día ha estado muy animado en los círculos, tratándose de las Cortes próximas y de los 300 millones.

El señor Conde de Romanones ha conferenciado con los jefes de las minorías para preparar la labor parlamentaria.

El señor Villanueva ha pedido al Director general del Instituto de Reformas Industriales que reuna todos los antecedentes para llevar á las Cortes el asunto á fin de buscar solución práctica.

El señor Navarro Reverter ha devuelto los presupuestos de la Dirección general de carabineros porque contenía algunos aumentos de poca importancia.

El ministro ha dicho que los presupuestos de su departamento son sencillísimos.

En cuanto á la iniciativa de los 300 millones del empréstito, el señor Navarro Reverter ha dicho que no es suya.

Habrá luego de la ley del Banco de España presentada.

De este asunto trató con los comisionados que fueron hoy á visitarlo.

Les expuso su deseo de que prosperara el proyecto con las modificaciones necesarias para amoldarlo á la estructura del actual, cuando sea factible.

También se habló un poco del caso de que el Tesoro necesita del Banco de España, durante el empréstito.

Terminaron la entrevista manifestando los comisionados que para concretar nuestro porvenir en Marruecos, el Banco no tendría dificultad en facilitar al Tesoro un empréstito.

Este es lo que ha dicho oficialmente el señor Navarro Reverter de la conferencia de esta tarde y dice que esto es todo lo que hay del empréstito de los 300 millones.

Quanto se diga que no sea esto, no es cierto.

El asunto del día en los círculos, especialmente en los financieros, es el empréstito de los 300 millones, con el que se desgobiliarán miles de deudas y desplifarán de la última etapa liberal.

La prensa dedica columnas enteras al asunto, dándole muchísima importancia.

Los periodistas han acediido á preguntas á los señores González Basada, Urzúa y a cuantos hacendistas tienen significación para dar opiniones en el asunto.

Los ministros y la gente del Banco de España se han encerrado en impenetrable mutismo.

Navarro Reverter se ha negado á ampliar sus declaraciones.

Les trae la principal información de la prensa para que se formen composición de lugar respecto al asunto, pero queremos antes trasmitirle la impresión dominante en las fuentes políticas donde bebemos, por considerar la información la más exacta de cuantas circulan por Madrid.

El señor Navarro Reverter está convencido de la necesidad de audir á este préstamo porque es de todo punto indispensable para salvar la situación crítica de la Hacienda.

El ministro indicó algo de esto al Banco para ver si podía hacer el empréstito por la cantidad citada.

Siguieron inspiraciones del Sr. Cobán, contrarias al Empréstito, el Banco se negó rotundamente á ello.

Entonces Navarro Reverter, que á toda costa quiere conseguir el Empréstito, llamó á los del Banco, amenazándoles con llevar adelante y presentar á las Cortes, el proyecto de ley sobre reformas del Reglamento, que tantos disgustos lleva ya ocasionados.

Ahora están en negociaciones y es muy probable que acaben por hacer el préstamo, si antes el Sr. Navarro Reverter ofrece solemnemente no llevar el dicho proyecto al Parlamento.

Esto es lo que de verdad hay en el asunto.

La Epoca, hablando de dicho empréstito, dice que tiene razón *El Liberal* al hablar del juego que se viene desarrollando por el Gobierno desde hace cinco meses, en que éste escamoteando una cuestión de tan vital interés para la patria.

El *Mundo* dice que el Ministro de Hacienda no recibe ni quiere comunicar noticia alguna.

Así como se dice, las cifras que se transmiten

Hoy miércoles 24 del corriente, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D. MARÍA PASTORA GARCIA BORRERO

VIUDA DE GÁNDARELA

Q. S. G. G.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

El Director espiritual don Fr. Francisco Berriozabal, Vice-Rector del Seminario; sus hijos, hijo político don Rafael Butrón; hermano don José García Borrero; sobrinos y primos, sobrinos y primos políticos, d' más parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad hagan asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: D. Pablo Duarte Linén, Pbro., Curia propia de San Antonio; don Manuel Silón Ugarte, don Manoel Gutierrez Díaz y don Tomás Lallemand.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de J.E. Linares Pérez

[Recomendada de hace muchos años en los Boletines Históricos, especialmente en Andalucía]



CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz: D. Francisco de A. Ceballos

Siguen los trabajos de desescombro, dirigidos por oficiales.

El paisaje está ya dando mucho.

VALENCIA

Periódico

En primeros del mes próximo reaparecerá el periódico Correo de Valencia.

Los asesinos

Se ha comprobado que los asesinos del hombre encontrado muerto en el campo, cerca de Alcira, son su mujer, sus hijos y el novio de una de las hijas.

Todos ellos fueron encarcelados y puestos a la disposición del Juzgado que está interviniendo en este asunto.

El hecho ha causado grandísima y justificada indignación por tratarse de un crimen de los más repugnantes que se pueden cometer.

BARCELONA

Moralidad

El Gobernador sigue su campaña de saneamiento moral, comenzando demasiado tarde, pues se ha podido antes poner freno a la immoralidad que dominaba en Barcelona por todas partes.

Su actual campaña está siendo muy efectiva.

Los republicanos

Han comenzado los trabajos de organización de todos los partidos republicanos, sin diferencias.

Muchos de ellos han recurrido a Juny, para hacerle figurar entre sus filas, pero ha contagiado que cada día se encuentra más cómodo, en su apartamiento de la política.

Contrabandistas y contrabando

En la desembocadura del Llobregat se estaba aliando una partida de contrabandistas, cuando fué sorprendida por los carabineros.

Se entabló un tiroteo entre unos y otros, pero al fin los contrabandistas huyeron.

Los fueron apresados 27 fardos y detuvieron a cinco contrabandistas que habían tratado de registrarse con valentía.

SEVILLA

Choque de trenes

Entre la Roda y Sevilla chocaron hoy un tren de mercancías y el tren mixto.

Resultaron heridos Bartolomé Eclja, Juan Díaz y Fabián Martín.

Fué detenido el guarda-agujas porque en lugar de estar en su puesto, estaba durmiendo.

Plante

Treinta presos de este cárcel han dado hoy un plante, alegando la mala calidad del rancho.

CORUÑA

No hay quien lo impida

Continúan embarcando en este puerto numerosísimos emigrantes para las repúblicas americanas.

CADIZ

Desde Ceuta

Ha sido puesto a fuste el vapor Azul, que había encallado en Almería.

Se cree que no tienen las averías importantes tan grande como se había supuesto.

EXTRANJERO

Lo de Marruecos

Hace quince días que están cortados los servicios de correos con varias poblaciones del Imperio.

Se asegura que Bamono está en poder de los rebeldes.

Desde París aseguran que Mr. Poincaré ha escrito pidiendo a Mr. Regnault que averigüe las causas verdaderas de los sucesos de Fez, sin dar crédito más que a lo que tenga por seguro.

El gobierno francés ha recibido ya la nota oficial de las víctimas ocasionadas en dichos sucesos.

El último radiograma de Fez recibido en Tánger dice que en la ciudad reina tranquilidad completa.

En París se sabe también que en Mogador y en Arba reina tranquilidad y nadie molesta a los franceses.

En Mogador ha sido puesto en libertad el soldado alemán capturado por los moros.

Los peatones llegados hoy a Tánger dicen que en los caminos se encuentran muchas hor

dades de cableños que se acercan a Fez, dispuestas a la reconquista.

Afirmar que aumenta la insurrección.

El movimiento se ha corrido ya por todo el imperio.

En el correo de Fez llegado hoy se sabrá el nombre de los oficiales muertos por los moros.

Los amigos de los europeos para salvarlos de la muerte los disfrazaban de moros.

Las mujeres para despistar a los perseguidos los ocultaban en lugares en que los moros saben que jamás penetran cristianos.

Por esta causa se desconoce aún de modo exacto el número de muertos y heridos, pues comienzan a aparecer muchos que se creían como muertos.

ALEMANIA

La paz armada

Se ha discutido en el Parlamento el proyecto de crédito para el Ejército y la Armada.

El canciller estima necesario el elevado concepto y el poder militar y naval para mantener el prestigio en los tiempos de paz y evitar en lo posible todo ataque, sin que quiera esto decir que pretenda metérse con nadie.

Son medios de propia defensa por lo que pueda tronar.

ITALIA

Acción naval

El Rey de Grecia ha estado en Corfú para tratar de asuntos relativos a la acción naval de Italia.

Perfeccionando la aviación

En Niza el aviador Mr. Pouret con un avión Morane, ha hecho nuevos ensayos llevando pasajeros y un cañón revólver.

La prueba dio magníficos resultados en los vuelos.

Con el cañón se hicieron también algunos disparos, dando un resultado magnífico.

El aviador fué ovacionado, en repetidas ocasiones, con delirante entusiasmo.

BOLSA DE MADRID

GOTICACION OFICIAL

Dia 22 Dia 23

Deuda perpetua 4 0% inter-	
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'70 84'80
Serie E de 25.500 id. id.	84'75 84'80
Serie C de 12.500 id. id.	84'85 85'00
Serie D de 5.000 id. id.	85'20 85'25
Serie B de 3.500 id. id.	85'30 85'40
Serie A de 500 id. id.	86'30 86'40
Serie G y H de 100 y 200 .	86'75 87'00
1 0/0 fin de mes .	84'80 84'80
Deuda amortizable 4 0% .	94'05 93'85
5 0/0 .	101'75 101'75
Cédulas Banco Hipotecario .	000'00 000'00
Acciones Banco de España .	452'00 45'00
Compañía Tabacos .	286'00 286'00
Id. Sociedad General Aracate-	
ra, preferentes .	45'50 45'25
Id. id. ordinarias .	16'00 16'00
Obligaciones .	79'00 00'00
París á la vista .	7'10 0'00
Londres á la vista .	00'00 27'02
Río de la Plata .	00'0000 00'0000

BOLSIN

Deuda perpetua 4 0% interior	
En Madrid, fin de mes .	84'80
Id. del próximo .	00'00
En Barcelona fin de mes .	84'77
Id. fin del próximo .	00'00
En París, exterior español .	94'75
Renta francesa 2 eje .	93'00

NOTICIAS

Denuncia

Se presenta al señor Alcalde por la Inspección Sanitaria del distrito de San Antonio dando cuenta del mal estado de higiene y seguridad de tres estanzas de cárceles en la finca número 19 de la calle Sta. Catalina.

Fincas rústicas

D. Rosendo Arévalo pide al Ayuntamiento que le conceda permiso para enajenar a don Antonio Millán Núñez, tres fincas rústicas que posee en Puntal.

Reunión

En sesión celebrada anoche por la Directiva de la Patronal de peluqueros-barberos, después de tratar asuntos de interés y nombrar Secretario primero interino a don Tomás Herrera, por renuncia del propietario, se hizo constar el desagrado con que esta Junta ha visto el proceder de los oficiales en la huelga ya solucionada, abandonando los trabajos, sin tener en cuenta los perjuicios causados a sus maestros, sin haber dado el previo aviso.

Pluses de campaña

El Regimiento Infantería Granadinas interesa que por la Alcaldía se le notifique a Antonio Gutiérrez Fonseret, la cantidad a que ascienden sus pluses de campaña.

Aviso
En el día de la fecha y por los individuos de la Guardia municipal, han sido hallados en la vía pública, un llavero que contiene varias llaves, y una paleta de cincelado del Monte de Piedad, operación de silahas; las personas que consideren estos objetos como de su propiedad, pueden reclamarlos en esta Secretaría municipal, sección de Alcaldía, donde se encuentran.

Peticion

La formula ante el Excmo. Ayuntamiento el profesor odontólogo municipal D. Antonio Ramírez, en demanda de que se le conceda una gratificación por sus servicios prestados en la Beneficencia municipal.

LAS MEJORES aguas alcalinas son: Vichy Hóspital (estómago), Vichy Célestins (rines), Vichy Grande Grille (higado).

Sucesos locales

A las seis y media de la mañana, por el guardia municipal Manuel Sánchez, fue detenido en la Inspección de Vigilancia Francisco Higuera González, por haberuestionado en la calle Isaac Peral con José Sánchez Delfín, maltratándose de obras, dándose el Delfín a la fuga.

— A las 6 y 45, por el guardia Manuel Espinosa, fue detenido en la Inspección de vigilancia, José Álvarez Saldaña de 14 años, que con una navaja causó una herida en el dedo meñique de la mano derecha, al niño de 10 años José Gallardo, que fue curado en la Casa de Socorro.

El hecho ocurrió en la calle de la Rosa.

— A las seis de la tarde fué acompañado por el guardia municipal Rafael Pérez, para ser curado de una herida en la frente, al Hospital Mora, el niño de 5 años Joaquín Castro, que se causó de una pedrada, en la calle de San Leandro, el de 6 años Mariano Espada.

— A las seis de la tarde por el guardia municipal Rafael Seco, fue detenido en el Depósito Municipal a disposición del señor Alcalde, Pedro Galán Alcalde, por mendigar en la plaza de Isabel II y no tener domicilio.

CRÓNICA DE BÉLGICA

Los masones laboran.—Los católicos y los misioneros.

El partido socialista belga ha celebrado su Congreso anual, como siempre después de las Pascuas.

Su actitud ante una cuestión tan urgente como es la constitución del nuevo ministerio (pues al actual gobierno solo le restan dos meses de vida) prueba de un modo evidente que el jefe de los liberales socialistas y el partido entero están plenamente convencidos, que el partido católico saldrá nuevamente vencedor en la futura lucha electoral.

El Congreso se ocupó del voto femenino y tampoco dieron nada, pues demasiado saben que el voto de la mujer, aun las esposas de socialistas, sería siempre en favor de los diputados católicos, pues afortunadamente la mujer en Bélgica, no se halla contaminada con determinados y ridículos modernismos como en otros países, que en vano se pretende imitar.

En Mons, la juventud liberal ha celebrado otro congreso, presidido por el apóstata Albert Devere, grado 22 de la masonería, para surdir el artículo 310 del Código penal, que suprime los atentados contra la libertad del trabajo.

Mientras esto sucede en el campo enemigo, se multiplican las manifestaciones en favor de los católicos, con ocasión de las calumnias de que han sido objeto nuestros valientes misioneros del Congo, blanco de las iras sectarias.

He aquí como el diario Patrie relata la manifestación de Roulers:

«El Comité constituido por el diputado Delbeke, para la fundación de una ciudad cristiana en el Congo, tomó á su cargo la organización de la manifestación, que ha superado todos los cálculos optimistas. El entusiasmo rayó en el delirio, pues los heroes festivados, que son cincuenta y tantos, han nacido casi todos en las proximidades de Roulers.

Se han publicado sus retratos y biografías y las músicas recorrieron la población formando diferentes manifestaciones que exteriorizaron la simpatía á los misioneros.

Más de quince mil personas se reunieron ante el estrado levantado en la Plaza Mayor, en el que había dos obispos y numerosos misioneros acompañados de las autoridades. Todos á prometieron defender á estos heroes, que despreciando la vida y sin hacer caso de las mentiras y calumnias que contra ellos se dicen y propagan, con el fin de rebajar su mérito á los ojos del pueblo pero que rayó al contrario de lo que se proponen, cuanto más trabajan por conseguir una obra más real, las dán y más de manifiesto los ponen para que los conocamos y amemos, llevan á implantar valientemente la Cruz de Cristo al otro lado de los mares.

Las salas del Seminario fueron asaltadas por los manifestantes, deseosos de saludar á los misioneros. Las mujeres contribuyeron con su presencia al mayor éxito de la manifestación.

<p

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáticas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

ABRIL DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Gurazas, Puerto Cañete y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampa; se trasborda en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoscimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Guayaquil, Cere, Guanape y Trípoli, sin trasbordo en Puerto-Cabellero.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 13 de Abril saldrá de Liverpool y el 24 de Barcelona, haciendo escala las estaciones intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con destino en Santa Cruz y Almería, el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Cartagena, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás estaciones intermedias y Fernando Poó. Regresando de Fernando Poó el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, si quieren la Compañía da plenamente muy económico y trato amistoso, es más, en su calidad de su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes por embarques de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fiestas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fiestas de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 13 del mismo mes.

Servicios especiales.—La sociedad que da estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en tierra las mercancías que la son expedidas y da la selección de los artículos que vienen, como envío, dentro de las Exposiciones.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gijón, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampa, Admiten pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, sin trasbordo en Bilbao, al vapor de la línea de Venezuela.

Para este servicio paga rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a través de precios convenientes por embarques de lujo.

PARA INFORMACIÓN SOBRE LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Vapores Correos Españoles

DEL PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGÜEZ. PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 30 de Abril, el vapor

CATALINA

Capitán don Luis Zobaran.

Admiten pasajeros de 1., 2. y 3. clase y carga para los puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo.—Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas. Puerto de C. V., Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo.

Información, padres, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)—Para Vigo, Málaga, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas-Vaciamadrid, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

ANTONIO VELAZQUEZ

saldrá el jueves 25 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga a flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 15, R. de Sebrián y C. (S. en C.)

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura a primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.*—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: **36.634.000 PESETAS**

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes. En 1.ª plana, línea 0'40

Península: 6 ptas. trimestre, adelantado. En 2.ª 0'20

Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado. En 3.ª 0'10

Redacción, Administración e Imprenta: En 4.ª 0'05

Marqués del Real Tesoro, 8. Publicando cuando menos cada

anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se

publicuen diariamente. — Para anuncios especiales consultese a

la Administración.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea 0'40

En 2.ª 0'20

En 3.ª 0'10

En 4.ª 0'05

Publicando cuando menos cada

anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se

publicuen diariamente. — Para

anuncios especiales consultese a

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 23

Ale el sol a las 5'41.

Poneste á las 7'06

Sale la luna á las 10'25.

Poneste la luna á las 1'00.

MAREAS DEL DIA 23

Bajamar á las 12'42 de la madrug.

Pleamar á las 6'49 de la mañana.

Bajamar á las 1'15 de la tarde.

Pleamar á las 7'24 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 23

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz.

7'00 de la mañana. 8'00 de la mañana

9'00 de la id. 4'00 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL DIA 24

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

7'15 de la mañana. 8'15 de la idem.

9'30 de la id. 4'15 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.

Diputación Provincial: 12'00 á 17'.

Mercienda: 11 á 16.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle; de

el sol.

Ayuntamiento: de 11 á 13, y 15 á 17. Id. de S. Fernando.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS Correo Mixto Expr. Mixto

Cádiz 7'30 13'05 16'20 18'25

2.º Agüada 7'35 13'11 18'31

S. Fernando 7'57 13'42 16'39 18'55

Puerto Real 8'14 14'11 16'58 19'14

P. Sta. María 8'35 14'27 17'27 19'37

Jerez 9'10 15'09 17'81 20'45

TRENES DESCRENDENTES

LLEGADAS Mixto Expr. Mixto Corres

Jerez 9'01 11'18 12'34 18'39

P. Sta. María 9'33 11'39 13'05 18'59

Puerto Real 9'55 11'53 13'23 19'15

S. Fernando 10'13 12'07 15'48 19'36

2.º Agüada 10'35 14'10 19'55

Cádiz 10'40 12'20 14'15 20'00

Trenes especiales de S. Fernando

Salidas de Cádiz 9'24 15'00 20'00

11'15 16'15 17'00

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio a propósito resulta á 100 Ptas. —La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva, facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 Ptas.)
máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
" " escribir (desde 100 Ptas.)
bicicletas (desde 75 Ptas.)
motocicletas (desde 300 Ptas.)
automóviles (